



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Sindicato de Enfermería Satse publicó una nota informativa el pasado 5 de mayo de 2020 en la que solicita al Gobierno la creación en el seno del Ministerio de Sanidad de una “dirección general de cuidados para afrontar las prioridades en Atención Primaria en el proceso de desescalada” del confinamiento obligado por la crisis del coronavirus (COVID-19).

En una carta dirigida al ministro de Sanidad, Salvador Illa, el Presidente de Satse, Manuel Cascos, da su visto bueno a que “los profesionales sanitarios de Atención Primaria tengan un papel protagonista en la desescalada, para que se haga una correcta detección de nuevos casos, así como un adecuado seguimiento y localización de los casos leves y los contactos sospechosos de haberse infectado con el coronavirus”. No obstante, pide que “además de una mejora de los recursos materiales necesarios, se posibilite una dotación

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

adecuada de profesionales, especialmente de enfermeras y enfermeros, para no incurrir en errores pasados y no volver a sufrir una situación como la vivida desde el pasado mes de febrero”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno crear una “dirección general de cuidados” en el Ministerio de Sanidad “para afrontar las prioridades en Atención Primaria en el proceso de desescalada” del confinamiento obligado por la crisis del coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar una “mejora de los recursos materiales necesarios” en Atención Primaria, así como posibilitar “una dotación adecuada de profesionales, especialmente de enfermeras y enfermeros, para no incurrir en errores pasados y no volver a sufrir una situación como la vivida desde el pasado mes de febrero” ante el proceso de desescalada del confinamiento obligado por la crisis del coronavirus (COVID-19), tal y como solicita el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

Madrid, 7 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 27430 07/05/2020 13:41